



## Curso 2017-18, Asignación de Grupos

La asignación de grupos teóricos para **primer curso** está basada en **cortes alfabéticos** para los alumnos del Grado en Ingeniería Informática. Los alumnos de Estadística e INDat se asignan al grupo T1 (en automatrícula éste grupo aparece como T5 para los alumnos de INDat). Aquellos alumnos que tengan problemas de compatibilidad horaria con asignaturas de otros cursos del Grado podrán presentar una solicitud de cambio de grupo.

### Cortes alfabéticos asignaturas PRIMER CURSO

| Primer Cuatrimestre |   | Segundo Cuatrimestre |   |
|---------------------|---|----------------------|---|
| Grupo Teoría        | Criterio  | Grupo Teoría         | Criterio  |
| T1                  | Informática [GUT-MAN]<br>+ INDat<br>+ Estadística | T1                   | Informática [GOM-MAN]<br>+ INDat<br>+ Estadística |
| T2                  | Informática [MAÑ-ZZZ]                             | T2                   | Informática [MAÑ-ZZZ]                             |
| T3                  | Informática [AAA-GUS]                             | T3                   | Informática [AAA-GOL]                             |

Para el resto de cursos la asignación está basada en la solicitud de grupo mientras no superen su capacidad máxima. Los alumnos de Estadística e INDat se asignan al grupo T1.

### División en subgrupos de prácticas

La división en subgrupos de prácticas se llevará a cabo por los responsables de cada asignatura, con los siguientes condicionantes:

- INDat y Estadística tienen preferencia en el primer subgrupo de prácticas (L1/X1/Y1) con las siguientes excepciones:
  - Fundamentos de Matemáticas: Estadística -> X2, INDat -> X3
  - Matemática Discreta, Estructura de Datos, Prog. Orientada a Objetos: INDat -> L2
  - Ampliación de Matemáticas: Estadística -> X2
- En las asignaturas Fundamentos de Ingeniería de Software e Interacción Persona-Computadora (con un único grupo teórico), los alumnos matriculados en el grupo T1 de otras asignaturas de segundo curso tienen preferencia sobre los subgrupos L1 y L2, y los matriculados en T2 preferencia sobre los subgrupos L3 y L4 (FIS) y L (Lunes 11-13, IPC).